

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

| NÚMERO CONSECUTIVO | NÚMERO DE EXPEDIENTE   | SUJETO OBLIGADO                                | FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA | ACUERDO (Extracto)  |
|--------------------|------------------------|--|----------------------------|---|
| 1                  | IVAI-REV/632/2009/RLS  | DEMOCRÁTICOS UNIDOS POR VERACRUZ               | 20 de junio de 2011        | "Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA:, se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente."   |
| 2                  | IVAI-REV/626/2011/RLS  | AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VERACRUZ           | 20 DE JUNIO DE 2011        | "...se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente..."   |
| 3                  | IVAI-REV/153/2011/JLBB | AYUNTAMIENTO DE ISLA, VERACRUZ                 | 15 DE JUNIO DE 2011        | "...se <b>ORDENA</b> al Ayuntamiento Constitucional de Isla, Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo de diez días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación de la presente resolución, de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Quinto. Se apercibe al sujeto obligado para que cumpla con la resolución e informe a este Instituto el cumplimiento que otorgue, dentro de los tres días hábiles posteriores al en que se cumpla o se venza el plazo otorgado, en caso contrario se dará inició al procedimiento de responsabilidad previsto en el Título cuarto de la Ley de Transparencia vigente en el Estado..." |
| 4                  | IVAI-REV/165/2011/JLBB | AYUNTAMIENTO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ, VERACRUZ | 15 DE JUNIO DE 2011        | se ordena al Sujeto Obligado " <b>...que proporcione</b> al revisionista la información requerida en la correspondiente solicitud de acceso a la información, presentada el primero de febrero de dos mil once, en los términos precisados en el Considerando Quinto de la presente resolución. Lo que deberá realizar dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que, surta efectos la notificación de la presente resolución; asimismo, deberá informar a este Instituto el cumplimiento de la presente resolución, dentro de los tres días hábiles posteriores al en que se cumpla el mismo o venza el plazo otorgado para ello..."  |
| 5                  | IVAI-REV/424/2011/JLBB | AYUNTAMIENTO DE ALVARADO, VERACRUZ             | 13 DE JUNIO DE 2011        | "...ACUERDA: Con fundamento en el artículo 67, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 70 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número extraordinario 344 de fecha diecisiete de octubre de dos mil ocho, se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente..."   |
| 6                  | IVAI-REV/776/2011/RLS  | AYUNTAMIENTO DE AGUA DULCE, VERACRUZ           | 16 DE JUNIO DE 2011        | "...ACUERDA: de conformidad con los artículos 69.1, fracción I y 71.1, fracciones I y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los diversos artículos 24, fracciones I, III, IV y VII 33 fracción I, 41 párrafo primero, 43, fracción I, 49, 62, párrafo cuarto y 70 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de   |

**LISTA DE ACUERDOS**

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | Substanciación del Recurso de Revisión, agréguese al expediente el correo electrónico de cuenta, mismo que por tratarse de documentales se tienen por admitido y desahogado por su propia naturaleza, al que se le da pleno valor <b>probatorio...</b> SE SOBRESSEE el recurso de revisión..." |
|--|--|--|--|--|

\_\_\_\_\_  
LIC. FRANCISCO DANIEL LAGOS HERNÁNDEZ.  
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.